



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 19 de agosto de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.9650

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE PERMITE A LA MUJER CON HIJO CONCURSAR EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL”**, presentado por el Senador Víctor Ríos.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por Aprobación con Modificaciones

- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senadora Desiree Masi**
- **Senador Amado Florentin**
- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky**
- **Senador Hugo Richer**
- **Senador Arnaldo Franco**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 19 de agosto, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión